



1 Acuerdos:

2 CANMS2021-E7-01.- Con fundamento en el artículo 24 del Estatuto Orgánico de la
3 Universidad de Guanajuato, el Consejo Académico del Nivel Medio Superior aprobó por unanimidad, el ingreso a la sesión del Mtro. Dionicio Alejandro Morales Zúñiga y la Mtra. Fabiola Barrientos Marañón de la Coordinación de Programas Educativos y Personal Académico del Colegio del Nivel Medio Superior y del Mtro. David Cabrera Ruiz, Dr. Juan Carlos Soto Patiño, Mtra. Angélica Araiza Moreno, Mtra. Jazmín del Rosario Sansores Montejo y Mtra. Elsa Verónica Gómez Tafoya de la Unidad de Apoyo al Desarrollo Educativo de la Universidad de Guanajuato, para el desahogo de los asuntos a revisar en la presente sesión.

12 CANMS2021-E7-02.- Con fundamento en el artículo 34, fracciones I, IV y VIII de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, el Consejo Académico del Nivel Medio Superior aprueba por unanimidad el Programa Educativo del Bachillerato Virtual, de acuerdo con la viabilidad, pertinencia y necesidad de contar con dicha oferta educativa del Colegio del Nivel Medio Superior.

17 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 10 de agosto de 2021.- El Secretario del Consejo Académico del Nivel Medio Superior, Doctor Jesús Raúl Lugo Martínez. -
18 Rúbrica.
19

20 EL SUSCRITO, DOCTOR JESÚS RAÚL LUGO MARTÍNEZ, SECRETARIO ACADÉMICO DEL COLEGIO DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIONES I Y VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

CERTIFICA

26 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica del Colegio de
27 Nivel Medio Superior y corresponde a los ACUERDOS APROBADOS EN LA SÉPTIMA
28 SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR
29 CELEBRADA EL 10 DE AGOSTO DE 2021. DOY FE.